



Para DBF Informática, empresa dedicada a desarrollar proyectos de ámbito tecnológico. La calidad y el respeto por el medio ambiente, son factores prioritarios y reconocibles en los servicios que presta a sus clientes. Los principios de nuestra política se basan en el respeto por los valores fundamentales de nuestra empresa, la satisfacción del cliente y el compromiso de mejora continua en nuestros trabajos y procesos de gestión de calidad y medio ambiente y seguridad de la información. La política de calidad, medio ambiente y seguridad de la información está establecida y gestionada por la Dirección General de DBF, máximo órgano de gestión de DBF.

PRINCIPIOS

En lo que respecta a los valores fundamentales de nuestra empresa;

- Independencia profesional.
- Desarrollo de nuestra actividad de manera respetuosa y ética.
- Promoción de actuaciones responsables y sostenibles en el ámbito de nuestra actividad.
- Compromiso con la sostenibilidad de nuestros trabajos y servicios de formación.
- Educación y formación continúa de nuestro personal en la calidad y excelencia en el trabajo.
- Compromiso en el cumplimiento de los objetivos de nuestros clientes.
- La Dirección de DBF muestra su compromiso de proteger la confidencialidad de la información con la que opera en la prestación de sus servicios, garantizar su integridad en todos los procesos de tratamiento que lleve a cabo, así como la disponibilidad de los sistemas de información implicados en estos tratamientos.

En lo que respecta a nuestros servicios profesionales;

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes cubriendo sus objetivos y desarrollando todos nuestros trabajos con la máxima calidad.
- Mantener la confidencialidad en nuestros trabajos y en el manejo de la documentación de nuestros clientes.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a los sistemas de trabajo y equipo humano de nuestros clientes.
- El estudio y desarrollo de detalle, el análisis con rigor profesional y la optimización energética como fin último primordial y marca de identidad de la sostenibilidad de nuestros trabajos y servicios de formación.

En lo que respecta a nuestro compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad de la información;

- Formar e implicar a cada trabajador en la gestión de la calidad y el respeto por el medioambiente. Además de garantizar la gestión de los recursos humanos, antes, durante y al finalizar el empleo.
- Promover e implicar en los procedimientos de calidad y medio ambiente a los distintos agentes que intervienen, directa o indirectamente en nuestros trabajos.
- Establecer objetivos de calidad y medio ambiente en los trabajos estableciendo criterios de actuación en función de los trabajos y asegurando su gestión eficaz por seguimiento.
- Desarrollar nuestros diseños y trabajos de formación, considerando los aspectos ambientales de cada actividad, enfocados a una explotación eficiente en materia de uso de los recursos energéticos, fomentando el empleo de energías renovables, el empleo de materiales respetuosos sostenibles con el medio ambiente y el uso eficiente del agua.

- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación directamente derivada de nuestro trabajo asegurando la seguridad y bienestar de las personas, reduciendo la generación de residuos y gestionando su eficiencia en todo el ciclo de vida.
- Cumplimiento escrupuloso de la legislación, normativa vigente y los requisitos aplicables, así como otros compromisos suscritos por DBF.
- Revisar periódicamente el grado de eficacia del Sistema de Gestión, al objeto de detectar puntos débiles y poder adoptar las acciones necesarias, para una mejora continua de nuestras actividades y del desempeño en materia de calidad y medioambiental.
- Determinar las partes interesadas internas y externas que son pertinentes para el sistema de gestión de la calidad y cumplir con sus requisitos, así como entender el contexto de la organización y determinar las oportunidades y los riesgos de la misma como base para la planificación de acciones para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- La protección de las instalaciones y del entorno físico, mediante el diseño de áreas de trabajo seguras y la seguridad de los equipos.
- La garantía de la seguridad en las operaciones mediante la protección contra el software malicioso, la realización de copias de seguridad, el establecimiento de registros y su supervisión. el control del software en explotación.
- La gestión de las vulnerabilidades técnicas y la elección de técnicas adecuadas para la auditoria de los Sistemas.
- La seguridad de las comunicaciones, protegiendo las redes y el intercambio de Información.
- El aseguramiento de la seguridad en la adquisición y mantenimiento de los sistemas de información, limitando y gestionando el cambio.
- El control de las relaciones con los proveedores, exigiendo de forma contractual el cumplimiento de las medidas de seguridad pertinentes y unos niveles aceptables en sus servicios.
- La eficacia en la gestión de los Incidentes de seguridad, estableciendo los canales adecuados para su notificación, respuesta y aprendizaje oportuno.
- La realización de un plan de continuidad de negocio que proteja la disponibilidad de los servicios durante una crisis o desastre.
- La Identificación y cumplimiento de la normativa aplicable poniendo especial interés en la propiedad intelectual y en la protección de los datos de carácter personal.



Firmado: La Dirección
DBF, S.A.
Fecha: 1/09/23